



Acta HCD 429

RESOLUCIÓN HCD N° 40/03

VISTO:

La comunicación recibida de la Comisión Asesora de la doctorando en Matemática Lic. Alejandra Patricia JANCSA informando que la mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado la Lic. JANCSA;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora de la Doctorando JANCSA;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la doctorando Lic. Alejandra Patricia JANCSA:

- Dr. Alejandro TIRABOSCHI,
- Dra. Esther GALINA y
- Dr. Juan J. GUCCIONE.

Suplentes:

- Dr. Jorge A. VARGAS y
- Dr. Hernán CENDRA.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía (tramo argentino) que demanden la venida del Dr. Juan J. GUCCIONE, sujeto y condicionado a que en el momento de la presentación de la tesis, la Facultad cuente con los fondos necesarios para cubrir el gasto.

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.

ms.

Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F.